Formación de las Regiones de Aconcagua y Chiloé serán discutidas en la Convención Constitucional

La Convención Constitucional, se encuentra pronta a finalizar su etapa de recepción de iniciativas populares, proceso en el que se permite que las personas presenten sus “propuestas de norma”, las cuales de conseguir 15.000 firmas en la plataforma, serán discutidas, deliberadas y votadas por la Convención y en caso de aprobarse podrían convertirse en parte de la nueva Constitución que se redacta.

Hasta ahora, más de 600 mil personas han adherido a alguna iniciativa y solo 14 han pasado las firmas necesarias para ser discutidas en el proceso constituyente, y una de ellas es la iniciativa, que lleva por nombre “Nuevas regiones de Chiloé y Aconcagua”, la que logró reunir las más de 15.000 firmas que eran requeridas para que en la convencion constitucional se discuta una nueva division politico – administrativa que subsane demandas regionalistas pendientes como Aconcagua y Chiloe.

Anuncio Patrocinado

El convencional del Distrito 6 Claudio Gomez, que forma parte de la Comisión de Formas de Estado en la Convención, y donde se debe discutir la formación de estas nuevas regiones, señalo que “estamos muy contento por el gran apoyo a la iniciativa, se nos abrio una ventana para la nueva region y queremos pasar ampliamente las 15 mil firmas, para que la demanda ciudadana tome mas fuerza aun, para lo cual tenemos plazo hasta el 1 de febrero” agregando que “La propuesta ahora pasa a la Comisión de Forma de Estado, donde tiene que ser discutida y en caso de que sea aprobada por mayoria simple, pasa para el pleno de

la Convencion donde tiene que ser aprobada por un quorum de 2/3”. Finalmente en Convencional sostuvo “fuimos en conjunto con Chiloe porque ambas tienen muchos elementos de fondo en comun, ambas fueron provincias historicas desde 1826 a 1974, en ambas existe una inequitativa distribucion de recursos publicos respecto de la capital regional y en ambas existen movimientos sociales fuertes que empujar la demanda desde el territorio, ademas por un elemento de forma, en el sentido que las 15.000 firmas deben provenir de 4 regiones distintas”

El también constituyente por el distrito 6, Cristóbal Andrade, hizo un llamado a “estar atentos, ya que es un proceso arduo y aquí estamos para apoyar la iniciativa por cuanto cambiar la Constitución es un tema importante y más una demanda ciudadana historica de años por Aconcagua” agregando que “si la iniciativa sí se aprobará, veo mucho consenso en el tema y es muy posible que se haga la aprobación de la Región con participación ciudadana y de forma gradual”.

Incentivo que comparte el concejal de San Felipe, Rafael Sottollichio, quien invita a las personas a “seguir atentos al proceso, informándose entorno a la iniciativa y estar constantemente generando presión, porque el sueño de la Región de Aconcagua que está ahí y necesita el respaldo ciudadano constante”.

Por su parte, el electo diputado por el Distrito 6 Nelson Venegas Salazar, comento que “Tenemos una oportunidad histórica, hemos luchado tantos años por recuperar la Región del Aconcagua, han sido miles de voces, gente anónima, dirigentes sociales, autoridades de todos los colores políticos quienes hemos estado detrás de este gran sueño, esta gran aspiración y esto hoy es posible”

La tambien diputada electa por Convergencia social Francisca Bello, la cual también ha apoyado esta iniciativa, declaro que “Este es un proceso muy importante y positivo para el Aconcagua, creo que con el apoyo a la iniciativa popular se abren posibilidades muy serias de que recuperemos la dignidad e importancia en la división política y administrativa. Ser región de Aconcagua es una necesidad desde el punto de vista de la gestión, para poder resolver con prontitud y criterio de realidad todas las urgencias que demanda el territorio.”

Finalmente, el articulador del movimiento “Yo Amo Region de Aconcagua” Yury Quiroz Mura, sostuvo “Hoy hemos cumplido un objetivo mas, fruto de un trabajo intenso desde las organizaciones sociales , movimiento Yo amo Region de Aconcagua, Corporacion Aconcagua Region, Alcaldes, concejales, parlamentarios y principalmente vecinos comprometidos por la recuperacion de Aconcagua como region, por darle dignidad y desarrollo a nuestras comunas que por años solo recibieron migajas por esta doble centralizacion”

Para quienes aún quieran sumar a apoyar la iniciativa de las nuevas regiones de Aconcagua y Chiloé, deben ingresar a iniciativas.chileconvencion.cl y acceder con su Clave Única o el número de serie de la Cédula de Identidad. Luego se debe buscar la iniciativa “Nuevas regiones de Chiloé y Aconcagua” y seleccionar “apoyar” firmar.

y tú, ¿qué opinas?